

DECRETO .- CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACION PARA CONTRATAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL “SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA CALEFACCIÓN Y PARA AUTOMOCIÓN, CON DESTINO A LOS DISTINTOS CENTROS Y PARQUES DE MAQUINARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA”.

Visto el expediente tramitado para el citado suministro, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, esta Presidencia

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día **3 de mayo de 2010, a las 10:00 horas**, para la calificación de la documentación presentada para el procedimiento abierto convocado para contratar el citado suministro.

SEGUNDO.- Constituir la Mesa de Contratación, el día **10 de mayo de 2010, a las 10:00 horas**, para la calificación de la documentación presentada en el sobre ‘B’ titulado “Referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas”. Estando integrada la Mesa de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Sr. Vicepresidente 2º y Diputado-Delegado del Área de Vías y Obras y Cooperación Local, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Diputado-Delegado del Área de Gestión Económica y Personal, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Secretario de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Interventor de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Jefe del Servicio de Infraestructura y Obras.
Sr. Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

Secretario: Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Expropiaciones.

Asistirá como asesor el Sr. Ingeniero Técnico Industrial, D. Jesús Martínez García.

TERCERO.- Dar traslado de este Decreto a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Salón de Comisiones de esta Excma. Diputación Provincial, para su conocimiento y efectos.

Segovia, 21 de abril de 2.010

EL PRESIDENTE

Ante mí, doy fe:
EL SECRETARIO GENERAL

Javier Santamaría Herranz

Luis Peinado de Gracia